

LA PLATA,

23 MAR 2012

**VISTO** el expediente N° 5300-01/12 del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, por el cual tramitan las designaciones interinas en los cargos de Director de Personal y de Director de Servicios Técnico Administrativos, de los agentes Gastón BARONE y Néstor Alberto TOCCACELI, respectivamente, y la renuncia del agente Paulo Adrián BIGLIARDI y

**CONSIDERANDO:**

Que Paulo Adrián Bigliardi presenta su renuncia al cargo de Director de Servicios Técnico Administrativos a partir del 16 de diciembre de 2011, para el que fuera designado mediante Decreto N° 2076/11;

Que se proponen las designaciones a partir de la fecha de su notificación con carácter interino de Gastón BARONE en el cargo de Director Delegado de Personal y, de Néstor Alberto TOCCACELI en el cargo de Director de Servicios Técnico Administrativos, ambas dependientes de la Dirección General de Administración,

Que los mismos acreditan el cumplimiento de los requisitos para la cobertura de los cargos para los cuales son propuestos;

Que atento a la necesidad y urgencia de cubrir los mencionados cargos a fin de no resentir el normal funcionamiento del Organismo, se tramitan las designaciones interinas a favor de los citados agentes, hasta tanto se llame a concurso de conformidad con lo normado en el artículo 2° de la Ley N° 13375 reglamentada por Decreto N° 152/11;

Que lo tramitado se funda en las previsiones de los artículos 14 inc. b), 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal, la Contaduría General de la Provincia, la Dirección Provincial de Presupuesto y la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

M  
503

*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.** Aceptar la renuncia, en la Jurisdicción 1.1.1.05, Organismo de la Constitución, HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS, Unidad Estructural Presidencia, Dirección General de Administración a partir del 16 de diciembre de 2011, al cargo de Director de Servicios Técnico Administrativos a Paulo Adrián BIGLIARDI (DNI N° 21.797.802, Clase 1970), que fuera dispuesta por Decreto N° 2076/11 de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inc. b) de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 2º.** Designar interinamente, a partir de la fecha de notificación del presente decreto, en la Jurisdicción 1.1.1.05, Organismo de la Constitución, HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS, Unidad Estructural Presidencia, Dirección General de Administración, de conformidad con las previsiones de los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, en el cargo de Director de Servicios Técnico Administrativos, al agente Néstor Alberto TOCCACELI (DNI N° 20.796.119, Clase 1969, Legajo N° 299.738), con idéntico rango y remuneración que los Directores de la citada Ley N° 10430, en virtud de lo normado en artículo 3º inciso d) del Decreto N° 200/11 modificadorio de la Estructura Orgánico Funcional que fuera dispuesta por Decreto N° 3948/94; quien reserva un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Contador "D", Código 5-0032-XI-3, Clase 3, Grado XI, Categoría 11, en la Dirección General de Control Contable – Dirección Delegaciones de la Contaduría General de la Provincia, hasta tanto se llame a concurso, en virtud de lo normado por el artículo 2º de la Ley N°

*Poder Ejecutivo*  
*Provincia de Buenos Aires*

13375 reglamentada por Decreto N° 152/11.

**ARTÍCULO 3°.** Designar interinamente, a partir de la fecha de notificación del presente decreto, en la Jurisdicción 1.1.1.05, Organismo de la Constitución, HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS, Unidad Estructural Presidencia, Dirección General de Administración, de conformidad con las previsiones de los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, en el cargo de Director de Personal a Gastón BARONE (DNI N° 22.185.270, Clase 1971), con idéntico rango y remuneración que los Directores de la citada Ley N° 10430, conforme lo establecido en el artículo 3° inciso d) del Decreto N° 200/11 modificatorio de la Estructura Orgánico Funcional que fuera dispuesta por Decreto N° 3948/94; hasta tanto se llame a concurso, en virtud de lo normado por el artículo 2° de la Ley N° 13375 reglamentada por Decreto N° 152/11; quien reserva un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Inicial – Abogado, Código 5-0000-XIV-4, Clase 4, Grado XIV, Categoría 08 en el citado Organismo, a quien se le limita la designación interina en el cargo de Oficial Superior de Formación y Capacitación, que fuera dispuesta por Decreto N° 2701/11.

**ARTÍCULO 4°.** El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

**ARTÍCULO 5°.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar a la Contaduría General de la Provincia. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 148

  
Silvana Batakis  
Ministra de Economía  
Provincia de Buenos Aires

  
DANIEL OSVALDO SCIOLI  
Gobernador de la  
Provincia de Buenos Aires